

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Con apego a las disposiciones legales y con la consideración que ustedes se merecen, compañeros y amigos socios, me permito presentar a la Junta General el informe de actividades realizadas en el año 2016-2017

En calidad de Gerente y como representante legal encargado de la Operadora, mi principal preocupación ha sido mantenerla a la Institución, al día en todo cuanto tenemos que ver en las Instituciones como: Superintendencia de Compañías, SRI, Municipalidad de Ibarra, Empresa Pública de Movilidad, FENATEI, UPTTEI, para no tener problemas como en años pasados en los que tuvimos que realizar algunas gestiones concernientes a estas instituciones y que en la actualidad estamos al día en todo cuanto significa pagos y descuentos, que permitan a la Compañía trabajar con normalidad en esta actividad de servicio a la clase estudiantil y de empresas de la localidad.

Siempre ha sido y será la preocupación constante con la compañera Meyra Changúan, Presidenta y el compañero Fernando Noboa, Comisario, velar por los sagrados intereses de ustedes como accionistas y en sí de la Operadora, buscando siempre que el trabajo que realizan lo hagan de acuerdo a las disposiciones de las instituciones de control y administrativas. El año pasado ya había informado que hemos tratado de seguir la línea de la formalidad, tratamos y hemos comenzado a la recuperación de la cartera vencida, lastimosamente no hay la colaboración ni el interés de algunos compañeros; en este aspecto se han enviado sendas comunicaciones solicitando la comparecencia y el pago de lo adeudado, logrando al finalizar este período recuperar un setenta y cinco por ciento de lo adeudado, aspiramos que al iniciar este 2018 podamos ya cubrir este impase con algunas soluciones que las estamos estudiando el directorio.

En cuanto a la habilitación de compañeros en el Permiso de Operación vigente se han iniciado al finalizar este año cambios de accionistas al haber cedido sus acciones los señores Jorge Eduardo Yépez Chávez y Edison Germán Maza Puma, lamentando como más el descuido de alguno de ellos, lo que ha motivado de parte de las personas a ocupar sus acciones el malestar por este motivo; aspiramos que en este 2018 podamos agilizar y cumplir a cabalidad con este cometido y cumplir con los nuevos compañeros.

Con lo concerniente a pagos y el cumplimiento de ley que debemos hacerlo, no hemos tenido problemas, agradeciendo el trabajo que realiza la Ing. Sonia Gallegos, contadora de nuestra Institución. En la parte administrativa se han realizado algunas gestiones en la Empresa Pública, FENATEI, UPTTEI, Ministerio de Educación, ANT, SERCOP, etc, dando a conocer la inconformidad al no controlarse por parte de las instituciones correspondientes a la informalidad, años de vida útil, contratos, SERCOP, lo que ha motivado nuestra protesta oportuna y el rechazo a sus actuaciones.

Es menester indicar que los pagos a la FENATEI, UPTTEI están pagados hasta diciembre del 2018; con el SRI no tenemos problemas ya que los pagos son automáticos con descuentos directos de la cuenta que mantenemos en la Cooperativa Pablo Muñoz Vega, en lo que corresponde al seguro estamos al día, gastándose poco en la parte administrativa en la compra de hojas membretadas, papel bond, cartuchos, y materiales de escritorio y gastos en copias, siendo un gasto sumamente bajo en estos aspectos.

Nuevamente debo hacer incapie al sistema contable, aplicando las normas técnicas exigidas por las instituciones de control, realizando los trámites correspondientes para sacar los puntos de emisión, con las correspondientes facturas personales; en este punto debo pedir comedidamente a todos los compañeros accionistas, cumplan a cabalidad con lo solicitado, ya que hay accionistas que no están cumpliendo y que a lo mejor podemos ser causa de sanciones por parte del SRI; esto ya lo he manifestado en algunas ocasiones anteriores y les he pedido comedidamente sin tener respuesta favorable, ya que la irresponsabilidad es la que prima en algún compañero, de recibir alguna sanción, el responsable directo será el accionista incumplido.

Mi compromiso compañeros siempre será el de velar por el adelanto y progreso de la institución, lo he hecho con entera responsabilidad y no es necesario escribirlo en este documento, ustedes son testigos en cada sesión realizada las acciones emprendidas por gerencia, aspirando seguir con el mismo empeño y agradeciendo a todos por haber confiado en mi persona como el responsable directo en el cumplimiento y destino de esta gran institución.

Gracias compañeros, queda mucho por hacer y eso lo lograremos con el compromiso serio y colaboración que nos impongamos,



Jorge V. Bolaños Ruano

GERENTE